

18.01.2009

Los trabajos, que cuentan con una inversión de 70.474 euros, comenzarán la próxima primavera

## Un kilómetro de alfombra verde en Arganzuela

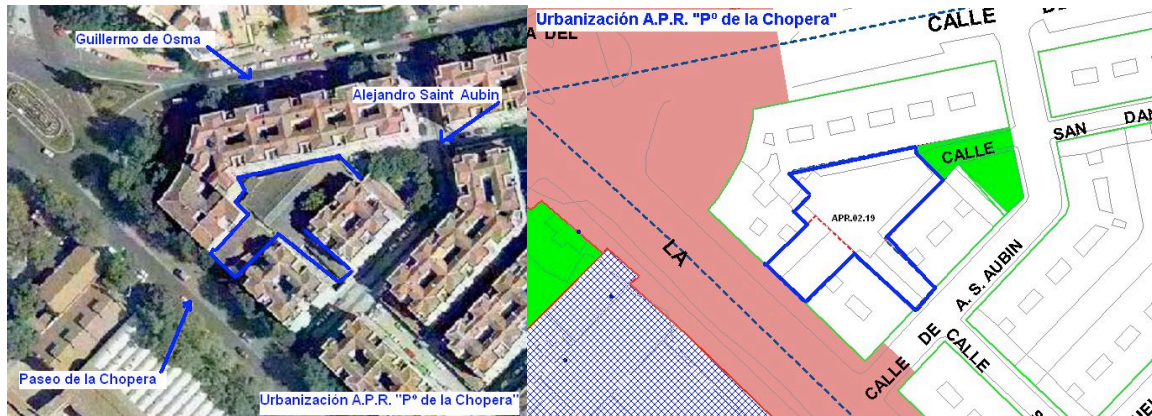
- Estará ubicada en el paseo de la Chopera y las calles de San Félix y San Daniel
- Sobre sus más de 1.000 metros cuadrados de superficie, crecerán un centenar de árboles y arbustos como prunos, acacias, árboles de Júpiter, madroños, lilos, liquidámbar y acebos
- Para una gestión óptima del agua, se han elegido especies de bajo consumo. Un sensor de lluvia desactivará el sistema de riego cuando detecte una humedad ambiente superior al 60%

Una alfombra verde de un kilómetro de extensión con vegetación de bajo consumo de agua y gestión eficiente crecerá en el distrito de Arganzuela. Esta semana la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid ha dado luz verde al proyecto de urbanización de una nueva zona medioambiental, entre el paseo de la Chopera y las calles de San Félix y San Daniel de Madrid. Las obras, que cuentan con una inversión de 70.474 euros, comenzarán la próxima primavera y se prolongarán durante tres meses.

La zona estancial contará con una superficie de algo más de 1.000 metros cuadrados sobre los que se colocarán 18 bancos y plantarán 96 nuevos árboles de bajo porte y con distintas coloraciones, como el árbol de Júpiter, árbol del paraíso, madroño, liquidámbar, pruno, acacia, forsitia, lilo, y arbustos como acebo, durillo, hibisco y espino blanco.

Todas estas especies requieren bajo consumo de agua y están bien adaptadas al clima madrileño, por lo que necesitarán un mantenimiento mínimo y facilitarán la eficiencia ecológica. Los parterres y alcorques serán regados mediante sistema por goteo y, además, se instalará un sensor de lluvia que desactivará el sistema de riego cuando detecte una humedad ambiente superior al 60%.

Para completar el nuevo espacio ajardinado, se construirá una pérgola cubierta de hiedra que cruzará el área central creando un espacio sombreado. El recinto, situado entre bloques de viviendas, contará con acceso a vehículos de emergencia./



<http://www.munimadrid.es/portal/site/munimadrid/menuitem.650ba10afbb0b0aa7d245f019fc08a0c/?vgnnextoid=d6b547e4d9fde110VgnVCM1000000b205a0aRCRD&vgnnextchannel=6091317d3d2a7010VgnVM100000dc0ca8c0RCRD>